

MÁSTER EN ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PLAN DE MEJORA 2026/2027

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinación del máster	Comisión de seguimiento	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad
Fecha: 2026-06-05	Fecha: 2026-16-06	Fecha: 2026-07-08

OBJETIVO 1: Incrementar la visibilidad, atractivo y demanda del Máster Universitario en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad.			
Los indicadores de admisión muestran una cobertura inferior a las plazas ofertadas en los últimos cursos académicos. Aunque esta situación es compartida por otras titulaciones de posgrado, se considera prioritario continuar desarrollando acciones orientadas a aumentar la visibilidad del máster, mejorar su posicionamiento académico y profesional y favorecer el incremento de solicitudes y matrículas.			
Acciones de Mejora	Desarrollar un plan de difusión y promoción del máster orientado a incrementar su visibilidad, reforzar su posicionamiento académico y profesional y mejorar la captación de estudiantes		
Tareas	- Realizar sesiones informativas de presentación del máster en los grados de CAFYD, Educación Primaria y Dobles Grados de la Facultad. - Mantener la difusión del título mediante cartelería, página web y canales institucionales. - Consolidar el Seminario de Centros de Prácticas y Entidades Colaboradoras como herramienta de orientación académica y profesional. Asimismo, se continuará utilizando la información derivada de las prácticas externas, los TFM y el Seminario de Centros de Prácticas y Entidades Colaboradoras para orientar la revisión académica del título. - Promover la participación de egresados en actividades de difusión del máster. - Potenciar la difusión del título entre entidades colaboradoras, asociaciones y centros específicos de discapacidad y actividad física. - Analizar la evolución de las solicitudes, admisiones y matrículas para valorar el impacto de las acciones desarrolladas.		
Responsable de las tareas	Coordinación del Máster y Comisión de Seguimiento.	Responsable del seguimiento	Coordinación del Máster
Indicadores de control	- Mantenimiento o mejora de la tasa de cobertura respecto al curso académico anterior (comparativa solicitudes/admisiones/matrículas 25-26 vs 26-27) - nº de sesiones informativas realizadas; - nº de carteles/noticias/webs difundidas; - nº de entidades contactadas;		
Nivel de prioridad	Alto	Nivel de dificultad	medio

Plazo de ejecución	Finales de curso 25-26 e inicio y mediados del curso 26-27
--------------------	--

OBJETIVO 2: Diseñar y planificar la modificación del título para su adaptación a las necesidades académicas, profesionales y sociales actuales.			
La evolución de los indicadores de demanda y ocupación del título, junto con las orientaciones institucionales de la UAM para favorecer la sostenibilidad y competitividad de las titulaciones de posgrado, aconsejan analizar posibles modificaciones del máster. Entre ellas, se contempla la implantación de una modalidad híbrida de impartición y la revisión de determinados aspectos académicos y organizativos del título para reforzar su atractivo y adecuación a las necesidades actuales.			
Acciones de Mejora	Diseñar una propuesta de modificación del título orientada a mejorar su atractivo, sostenibilidad, adecuación a las demandas actuales y capacidad de captación de estudiantes, garantizando al mismo tiempo la calidad académica y el mantenimiento de los resultados de aprendizaje previstos.		
Tareas	• Constituir un grupo de trabajo para el diseño y planificación del futuro MODIFICA. • Revisar las guías docentes del conjunto de asignaturas del máster. • Analizar la viabilidad académica y organizativa de la modalidad híbrida de impartición. • Revisar los resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación para adaptarlos a las modificaciones previstas. • Analizar la incorporación de una orientación mixta profesionalizante e investigadora. • Revisar la estructura de créditos y contenidos de las asignaturas para adecuarla a las necesidades actuales del ámbito profesional. • Valorar el perfil de ingreso y de los requisitos de acceso al título. • Elaborar la documentación necesaria para la futura tramitación del MODIFICA.		
Responsable de las tareas	Coordinación del Máster y Comisión de Seguimiento.	Responsable del seguimiento	Coordinación del Máster
Indicadores de control	• Constitución formal del grupo de trabajo. • Número de reuniones celebradas para el diseño del MODIFICA. • Revisión de las guías docentes. • Elaboración de una propuesta de modificación consensuada por la Comisión de Seguimiento. • Elaboración del borrador de memoria de modificación. • Aprobación de la propuesta de modificación por los órganos académicos correspondientes.		

Nivel de prioridad	Alto	Nivel de dificultad	Medio-Alto
Plazo de ejecución	Finales del curso académico 25-26 y curso académico 26-27		

OBJETIVO 3: Continuar promoviendo la respuesta de encuestas por parte del alumnado y del profesorado			
A pesar de las acciones desarrolladas en cursos anteriores, la participación del alumnado y del profesorado en las encuestas institucionales de satisfacción continúa siendo mejorable, lo que limita la representatividad de algunos resultados utilizados para el seguimiento y la mejora continua del título.			
Acciones de Mejora	Continuar promoviendo la participación del alumnado y del profesorado en las encuestas institucionales de satisfacción y reforzar la recogida de información relevante para el seguimiento del título.		
Tareas	- Realizar recordatorios periódicos durante los periodos de cumplimentación de encuestas. - Informar al alumnado sobre la importancia de las encuestas para la mejora continua del título. - Incentivar al profesorado a reservar unos minutos de clase para que el alumnado pueda cumplimentar las encuestas institucionales mediante dispositivos móviles o portátil durante los periodos habilitados para ello.		
Responsable de las tareas	Profesorado de máster	Responsable del seguimiento	Comisión de seguimiento y coordinación de Máster
Indicadores de control	- Tasa de participación del alumnado y profesorado en las encuestas institucionales. - Número de acciones de difusión y recordatorio realizadas (correos de recordatorio enviados; actas donde se trate el tema; capturas/anuncios en Moodle) - Evolución de la participación respecto al curso anterior (tasas de respuesta comparadas con el curso anterior)		
Nivel de prioridad	Alto	Nivel de dificultad	Medio
Plazo de ejecución	Curso 2026-2027		